


## Notifica Resolución Exenta N°2 /Rol D-122-2022

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Lun 12/09/2022 10:46

 1 archivos adjuntos (1 MB)

ApruebaPdC\_LOLA CAFÉ Y RESTAURANTEFirmada.pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2 /Rol D-122-2022, de fecha 2 de septiembre de 2022, que APRUEBA PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO POR SANDRA PRIETO PRIETO, EN REPRESENTACIÓN DE LOLA CAFÉ Y RESTAURANTE Y SUSPENDE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN SU CONTRA”

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que este correo no es canal de comunicación para titulares o interesados.

Saludos cordiales,

**Notificaciones**

**Departamento de Sanción y Cumplimiento**

*Superintendencia del Medio Ambiente*

*Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile

[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE